

EDICTO

Nº Edicto: 21642

Carátula: CIRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GARAT ROSANA KARINA S/ EJECUCION PRENDARIA

Número de Expediente: Recep.:RO-03568-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6492

Texto del edicto:

"CIRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GARAT ROSANA KARINA S/ EJECUCION PRENDARIA" - Expte. N°: RO-03568-C-2024

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N°21 de la ciudad de Villa Regina (Ex Juzgado Civil, Comercial, De Minería y Sucesiones N° 21), Secretaría a cargo del Dr. Martín Darío Winschel, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora transitoria, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de sus funciones en Avda. General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, hace saber por 1 días en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial, ambos de la Pcia. de Río Negro, que en autos: RO-03568-C-2024, "CIRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GARAT, ROSANA KARINA S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", el Martillero Publico Julio E. MALNIS procederá a vender en subasta pública en el estado en que se encuentra el día viernes 29 de mayo de 2026 a las 10:30 horas en el domicilio de calle Francia N° 2.496 Parque Industrial 1 de la Ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, el AUTOMOTOR dominio AF077HO, marca PEUGEOT, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo 208 LIKE 1.2L, motor marca PEUGEOT N° 10XVDC0006374, chasis marca PEUGEOT n.º 8ADUPHMJANG525720, año 2021. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30 % a cargo del comprador en el acto de la subasta, debiendo depositar el saldo del precio dentro de los 5 (CINCO) días de notificada la aprobación del remate en la cuenta de autos y a la orden del tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 523 del CPCyC (postor remiso). COMISIÓN: 10 % a cargo de quien resulte comprador y a favor del Martillero en el acto. En el caso de adquisición en comisión, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente, en escrito firmado por ambos, debiendo el mismo constituir domicilio en esa presentación, conforme lo dispuesto en el art. 519 del CPCyC, bajo apercibimiento de tenerlo como adjudicatario definitivo. Ventas sujetas a aprobación Judicial. El que resulte adquirente, deberá al momento de suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio procesal y electrónico dentro del radio de asiento del Tribunal actuante (Art. 522 CPCyC) bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones le serán notificadas automáticamente conforme lo dispuesto en el art. 138 del CPCyC y, deberá hacerse cargo del pago de las obligaciones fiscales, gastos y deudas que sobre el

mismo pudieran existir, desde el momento en que quede firme el auto de aprobación del remate (art. 520 CPCyC), siendo además cargo del adquirente los restantes tributos que debieren corresponder por la venta (sellos, I.V.A.), como así también, gastos y tasas de tramite necesarios para la inscripción del bien bajo su titularidad. Resolución General Nro. 1975/05, art. 4 de la AFIP: Circulo de Inversores S.A.U. de ahorro para fines determinados CUIT 30569618106; Rosana Karina Garat DNI 23580733 y Malnis, Julio Enrique CUIT nº 20-16644841-8. PROFESIONALES INTERVINIENTES: Dra Gabriela Fernanda Molina. DEUDAS: ART: \$ 1.498.312,37 al 12.11.2025. EXHIBICIÓN: jueves 28 de mayo de 2026 de 10 a 12 horas y el día de la subasta a partir de las 9 horas en el domicilio de la subasta sito en calle Francia n.º 2.496 Parque Industrial 1 de General Roca, previa consulta al Martillero al teléfono 2984527360. Secretaria, a los 18 días del mes de mayo de 2.026. Fdo. Dr. Martin Dario Winschel- Secretario Subrogante

Número Edicto Puma: 5-2026-001005